LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Avermectin
- No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y mostrar la etiqueta.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito sin supervisión médica.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 10 a 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.

EN CASO DE INGESTIÓN NO INDUZCA EL VÓMITO ACUDA INMEDIATAMENTE A LA UNIDAD DE SALUD MÁS CERCANA.

EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A SAMU: 106,
ZELL CHEMIE PERÚ, S.A.: 945 085 800

CONDICIONES DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

Después de usar el contenido, destruya el envase y deposítelo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:

- Nocivo para la fauna benéfica.
- No aplicar en época de floración.
- No aplicar en presencia de polinizadores.
- No aplicar si se verifica la presencia de abejas y/o artrópodos benéficos en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Notificar a los apicultores cercanos días antes de aplicar el producto, para el desplazamiento de las abejas.
- No aplicar cerca de las colmenas de las abejas, proteger los colmenares antes de la aplicación del producto.
- Aplicar sólo a primeras horas de la mañana o al atardecer cuando las abejas no estén polinizando.
- Evitar que la aplicación esté dirigida a otro tipo de vegetación en floración que atraen polinizadores.
- No aplicar el producto cuando las abejas estén forrajeando activamente en el campo.
- Evitar la deriva del pesticida hacia colmenas o áreas donde hay cultivos o plantas silvestres floreciendo.
- Aplicar con equipos terrestres ya que producen menos deriva.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos cinco (05) metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

BURUKÚ 20 WG

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

GRÁNULOS DISPERSABLES - WG

COMPOSICIÓN:

Ingrediente activo: Emamectin benzoate ……..... **200 g/Kg**
Aditivos: ……..... c.s.p. 1/Kg

Registro PQUA Nº: **-SENASA-PERÚ**

Titular del registro: ZELL CHEMIE PERÚ, S.A.
Av. Camino Real 390 Torre Central, Oficina 801
San Isidro, LIMA - PERÚ Tlf: (+51) 1380 2259
e-mail: zell@zellchemie.com

Formulador: ZELL CHEMIE INTERNACIONAL, S.L.U.
Calle General Urrutia, 75-1A, 46013 Valencia-ESPAÑA
Tlf: (+34) 96 178 21 00 e-mail: zell@Zellchemie.com

Importador: ZELL CHEMIE PERÚ, S.A
Av. Camino Real 390 Torre Central, Oficina 801
San Isidro, LIMA - PERÚ Tlf: (+51) 1380 2259
e-mail: zell@zellchemie.com

Fecha de Formulación:
Nº de Lote:
Contenido neto: 5 Kg
Fecha de vencimiento:

Nocivo en caso de ingestión.
Nocivo en contacto con la piel
Nocivo si se inhala
Muy tóxico para organismos acuáticos
Tóxico para abejas

ATENCIÓN

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN

BURUKÚ 20 WG es un insecticida no sistémico que actúa por ingestión y por contacto, formulado con emamectin benzoate. Inhibe la contracción muscular de los insectos causando un flujo continuo de iones de color en los sitios receptores de GABA y H-glutamato que a su vez provoca la pérdida de la función celular e interrupción de los impulsos nervioso.

MODO DE EMPLEO

Aplique **BURUKÚ 20 WG** de forma terrestre por aspersión foliar, utilizar las dosis recomendadas en un volumen de mezcla de 400 litros/ha, descargando el producto con un pulverizador manual de mochila con boquillas cónicas (Boquillas tipo cónico de 60° de mojamiento), haciendo previamente la calibración de los equipos de aplicación. Se seguirán los métodos de calibración recomendados por el respectivo fabricante, utilizando la dosis recomendada por el ingeniero agrónomo de conformidad con el nivel de infestación del cultivo.

"CONSULTE CON UN AGRÓNOMO O INGENIERO AGRÓNOMO"

Cultivo	Plaga		Dosis	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	(Kg/ha)		
Maíz	Gusano cogollero	*Spodoptera frugiperda*	0.35	7	0.01

PC: Período de carencia LMR: Límite Máximo de Residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Aplique las dosis recomendadas de **BURUKÚ 20 WG** siguiendo las directrices de las Buenas Prácticas Agrícolas. ***Maíz (Zea mays)***: Realizar como máximo 2 aplicaciones del producto formulado BURUKÚ 20 WG a dosis de 0.35 Kg/ha con un intervalo de 7 días durante la campaña agrícola del cultivo; cuando el cultivo se encuentre en fase fenológica de aparición de las hojas, se observen las primeras larvas vivas por cogollo y el nivel de la plaga sea de 5 – 10%. La dosis máxima de aplicación que se alcanza es de 1.40 Kg/ha (2 campañas por año).

PERÍODO DE REINGRESO

24 horas. Si es necesario ingresar antes, se debe utilizar equipo de protección personal.

COMPATIBILIDAD

BURUKÚ 20 WG es compatible con la mayoría de los plaguicidas y fertilizantes a dosis normales. No es compatible con álcalis y ácidos fuertes.

FITOTOXICIDAD

BURUKÚ 20 WG no es fitotóxico a las dosis y cultivos recomendados en esta etiqueta. La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos"

RESPONSABILIDAD CIVIL

"El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto".

CATEGORIA TOXICOLOGICA 4
LIGERAMENTE PELIGROSO

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA